

**FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO  
PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA**

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>		
FACULTAD	<b>Ciencias de la Salud</b>	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	<b>Departamento de Procesos Diagnósticos y Evaluación</b>	
CARRERA/PROGRAMA	<b>Tecnología Médica</b>	
JORNADA (Horas cronológicas)	<b>42,5 horas</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
<p>La carrera de Tecnología Médica, del Departamento de Procesos Diagnósticos y Evaluación, requiere incorporar a su planta académica un profesional Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre, con grado académico de Magíster (excluyente) o Doctor (deseable), para integrarse al área disciplinar de Inmunohematología y Banco de Sangre. Deberá demostrar experiencia académica en docencia universitaria de al menos un año y/o experiencia profesional en servicios públicos o instituciones privadas relacionadas con los ámbitos de desempeño del Tecnólogo Médico, especialmente en áreas de Banco de Sangre e Inmunodiagnóstico. El académico debe guiar y acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, permitiendo: i) Dar sustento al proyecto académico; ii) Apoyar diversas acciones de gestión, vinculación - extensión e investigación; iii) Fortalecer y mejorar indicadores asociados al Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud; iv) Incrementar la masa crítica para programas de formación continua y postgrado al interior de la carrera y Facultad.</p>		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO</b>		
DOCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	Deseable
MAGISTER	<input checked="" type="checkbox"/>	Excluyente
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA (años)</b>	5 años experiencia en docencia universitaria y/o área clínica, relacionadas con los ámbitos de desempeño del Tecnólogo Médico, especialmente en áreas de Banco de Sangre, Medicina Transfusional, Inmunología, Inmunodiagnóstico o Ciencias Biológicas.	
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE</b>		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA</b>		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	

INSTRUCTOR ADJUNTO	
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>	
<p><b>A. Docencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar docencia en el área disciplinar de Banco de Sangre e Inmunohematología u otra afín que designe su Jefatura</li> <li>• Participar en programas de educación continua de la Carrera</li> <li>• Tutor de seminarios de grado de la Carrera</li> <li>• Participar en elaboración de material de apoyo</li> </ul> <p><b>B. Gestión</b></p> <p>Participar activamente en procesos administrativos apoyando los propósitos académicos de la carrera, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de evaluación de ciclo</li> <li>• Participación en comunidad de aprendizaje</li> <li>• Procesos de revisión y actualización del Plan de estudios</li> <li>• Liderar actividades de extensión y vinculo</li> <li>• En comisiones de trabajo delegadas por Jefatura de Carrera, Dirección de Departamento o Decanato.</li> </ul> <p><b>C. Investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a incrementar la productividad científica a través de publicaciones de alto impacto</li> <li>• Postulación a proyectos externos, o internos en virtud con los lineamientos de la carrera.</li> <li>• Participación en programas de postgrado</li> </ul>	
<b>II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO</b>	
<b>PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA</b>	
<p><b>Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre o similar.</li> <li>• Grado Académico: Doctor (deseable) o Magíster (excluyente) en Ciencias o en el ámbito de la Salud.</li> <li>• Experiencia profesional y/o docencia relacionadas con los ámbitos de desempeño del Tecnólogo Médico, especialmente en áreas de Banco de Sangre o Medicina Transfusional, Inmunología e Inmunodiagnóstico.</li> <li>• Experiencia en investigación demostrable por productividad científica en revistas de corriente principal (WoS) y presentaciones en Congresos.</li> </ul> <p><b>Conocimientos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia clínica en áreas de Banco de Sangre, Inmunodiagnóstico o afines, deseable experiencia en tareas de gestión, coordinación de unidades de diagnóstico clínico.</li> </ul>	
<b>ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA</b>	
Laboratorio Clínico (Banco de Sangre, Inmunodiagnóstico)	
<b>COMPROMISOS ACADÉMICOS</b>	

- Realizar docencia de pregrado de acuerdo a los requerimientos que exige la categoría académica, de acuerdo a reglamentación institucional.
- Investigación: Postulación de Proyectos prioritarios de investigación y/o proyectos internos UCT (según categoría académica).
- Producción Científica: Al menos una publicación anual en Revistas indexadas WoS.
- Participar de actividades de gestión, extensión y vínculo de la carrera

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO				
COMPETENCIAS		REGULAR	MEDIO	ALTO
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>				
1.	Responsabilidad			X
2.	Orientación al Cliente			
3.	Resolución de Problemas			X
4.	Productividad			X
5.	Iniciativa			X
6.	Autonomía			X
7.	Pensamiento Analítico			X
8.	Capacidad de Organización y Planificación			X
9.	Capacidad de Aprendizaje			X
10.	Flexibilidad / Innovación			X
11.	Trabajo en Equipo			X
12.	Habilidades de Comunicación			X
13.	Liderazgo		X	
14.	Capacidad de Negociación		X	
15.	Orientación al Resultado			X
<b>COMPETENCIAS</b>				
TIC			X	
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje Permanente</li> <li>● Comunicación Efectiva</li> <li>● Proactividad y Adaptación al Cambio</li> <li>● Capacidad para trabajar en forma metódica y organizada</li> <li>● Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>● Responsabilidad</li> </ul>				
IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS				
Los procedimientos corresponden según reglamentación de la Vicerrectoría Académica y Dirección de Desarrollo de Personas				